



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 70° período de sesiones

Roma, 13 y 14 de septiembre de 2000

ESTADO DEL INFORME SOBRE LA POBREZA RURAL EN LOS AÑOS 2000/2001

1. Atendiendo a la solicitud formulada por la Junta Ejecutiva en su 66° período de sesiones de que se le presentaran informes periódicos sobre la marcha de las actividades relativas a la publicación del Informe del FIDA sobre la pobreza rural en los años 2000/2001, se presentaron sendas notas informativas a los períodos de sesiones 67° y 69° de la Junta Ejecutiva y al cuarto período de sesiones de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados.
2. El documento adjunto, que contiene un informe actualizado sobre la marcha de las actividades, se presenta al actual período de sesiones de la Junta Ejecutiva para su información.

ESTADO DEL INFORME SOBRE LA POBREZA RURAL EN LOS AÑOS 2000/2001

1. Al aprobar en su 66° período de sesiones (abril de 1999) una donación de asistencia técnica (DAT) destinada al programa de actividades relativas a la publicación del Informe del FIDA sobre la pobreza rural en los años 2000/2001, la Junta Ejecutiva solicitó que se le presentaran informes periódicos sobre la marcha de las actividades que se preveía financiar con la donación. En la presente nota informativa se reseñan las actividades realizadas y los progresos logrados hasta la fecha.

Actividades emprendidas hasta la fecha

2. Desde el informe que se presentó al 69° período de sesiones de la Junta Ejecutiva sobre los preparativos para el Informe del FIDA sobre la pobreza rural se han hecho progresos importantes respecto del conjunto de actividades que culminarán en la publicación y difusión del informe.

3. La Dependencia de Investigaciones sobre la Pobreza de la Universidad de Sussex ha concluido ya la redacción del proyecto preliminar del Informe del FIDA sobre la pobreza rural en los años 2000/2001. Se está trabajando en la elaboración de una versión más completa del proyecto de documento. Esta versión, que no ha sido divulgada, sólo puede consultarse con el fin de examinarla y formular recomendaciones y no puede ser citada ni mencionada como referencia.

4. El proyecto de Informe se ha distribuido a todos los funcionarios del cuadro orgánico del FIDA para que formulen observaciones. También se han hecho llegar ejemplares a una serie de personas designadas de antemano, como los profesores Mellor, de Janvry y Khan y los señores Mispelaar y Akbar, para que den su parecer. Además de esas personas a las que se ha encargado formalmente examinar el documento, se ha pedido también, de manera informal, la opinión de numerosos representantes de la sociedad civil y organismos bilaterales de desarrollo y se ha presentado a los coordinadores de las listas una solicitud oficial para recabar las observaciones de los miembros de la Junta Ejecutiva.

5. Todas las observaciones formuladas fueron objeto de examen en un retiro de trabajo que tuvo lugar el 23 de junio de 2000 y al que asistieron los altos directivos y los directores de las divisiones del FIDA, así como otras personas de la organización a las que se había remitido el documento. Con el fin de garantizar y fortalecer la asociación con otros organismos, el FIDA pidió a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y al Programa Mundial de Alimentos (PMA) que estuvieran representados en la reunión. Se han refundido todas las observaciones y se han trasladado a la Dependencia de Investigaciones sobre la Pobreza de la Universidad de Sussex para que pueda introducir en el manuscrito las modificaciones pertinentes.

6. **Participación de la sociedad civil.** Desde el primer momento se puso empeño en conseguir que la sociedad civil participara en el proceso de elaboración del informe. Junto a muchas otras iniciativas, se ha preparado un documento unificado sobre la base de los documentos regionales elaborados por organizaciones no gubernamentales (ONG) para integrarlo en el informe principal. Se encomendó a cinco redes regionales de ONG y de la sociedad civil que realizaran un análisis de la perspectiva de la sociedad civil acerca de las estrategias que ofrecen más posibilidades de potenciar la capacidad de los pobres del medio rural para establecer sistemas sostenibles de subsistencia, basándose en las evaluaciones regionales preparadas por el FIDA.

7. Durante la décima Consulta FIDA/ONG, celebrada en Pune (India) del 30 de mayo al 2 de junio de 2000, se llevó a cabo una exposición informal sobre el alcance y objetivo del informe. Las ONG participantes en la Consulta mostraron un vivo interés en examinar el informe y se congratularon de que éste se diferenciara de otros informes del mismo tipo, que, a su juicio, no dedicaban la atención necesaria a la participación y la potenciación de la capacidad de acción de los pobres.

Colaboración con otros organismos

8. Se ha facilitado a la Junta Ejecutiva información sobre la labor del Fondo encaminada a establecer vínculos más estrechos con iniciativas similares de otros organismos bilaterales y multilaterales. El 7 de abril de 2000 se presentó el Informe del FIDA sobre la pobreza rural en los años 2000/2001 a todos los jefes ejecutivos de las Naciones Unidas con ocasión de la reunión del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) celebrada en Roma bajo los auspicios del PMA y el FIDA.

9. Se ha establecido un sitio web referente al Informe del FIDA sobre la pobreza rural en los años 2000/2001 para informar a una audiencia más amplia sobre la marcha del informe y para difundir los resultados de varios estudios realizados en el marco del programa. El sitio web se ha concebido también como un foro de intercambio de información y de debate sobre cuestiones y problemas referentes a la erradicación de la pobreza rural. Se puede acceder al sitio web sobre la pobreza rural en la siguiente dirección: www.ifad.org.

Publicación del Informe sobre la pobreza rural en los años 2000/2001

10. Oxford University Press Ltd. ha convenido en publicar el Informe del FIDA sobre la pobreza rural en los años 2000/2001. De esta forma, el FIDA tendrá grandes posibilidades de llegar a una audiencia más amplia y de fomentar la concienciación sobre las cuestiones relativas a la pobreza rural.

Actos que tendrán lugar próximamente

11. El FIDA ya ha iniciado una serie de conferencias públicas para llamar la atención sobre la pobreza rural. La primera de ellas estuvo a cargo del Senador Sartaj Aziz, del Pakistán. El Profesor M. S. Swaminathan, ex Director del Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI), pronunciará una conferencia en el PMA el 12 de septiembre de 2000, mientras que una tercera conferencia se ha programado para el mes de octubre de 2000 y será pronunciada por el Sr. Harris Mule, de Kenya.

Foros de debate sobre la erradicación de la pobreza rural

12. Varios asociados bilaterales se han puesto en contacto con el FIDA para proponer la organización de foros de debate en relación con el Informe sobre la pobreza rural en los años 2000/2001, con la finalidad de fomentar la concienciación sobre cuestiones relacionadas con la erradicación de la pobreza rural y de fortalecer las asociaciones. Se han proyectado cuatro foros de debate, que se coordinarán con organizaciones bilaterales en Europa, Asia y los Estados Unidos.

13. El primero de dichos foros tendrá lugar en el Japón a comienzos de noviembre de 2000, en cooperación con el Gobierno del Japón, la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas y la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio. El FIDA ha indicado los nombres de los profesores Mellor, de Janvry y Khan como posibles expertos participantes y tiene el propósito de ponerse en contacto con el Profesor Amartya Sen para averiguar si sería posible contar con su asistencia.



Difusión de la versión definitiva del Informe sobre la pobreza rural en los años 2000/2001

14. Está previsto difundir el informe en Londres y Nueva York a comienzos de 2001. Se están manteniendo conversaciones para determinar el momento, lugar y forma de difusión, así como las actividades sustantivas de debate. En el 71º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, que tendrá lugar en diciembre de 2000, se presentará un informe completo de las actividades relacionadas con la difusión del informe y las que se organizarán una vez haya sido difundido.

15. Asimismo, se han previsto varias actividades previas a la difusión del informe, cuyos detalles se están ultimando. La primera de ellas se desarrolló en Ginebra (Suiza) el 29 de junio de 2000 en el curso de las reuniones de seguimiento de la Cumbre de Copenhague sobre Desarrollo Social.

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE
ACTIVIDADES PREVIAS A LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DEL FIDA
SOBRE LA POBREZA RURAL EN LOS AÑOS 2000/2001**

Actividades	Fecha
1. Seminario de reflexión sobre la pobreza rural	20 y 21 de octubre de 1998
2. Evaluaciones regionales y seminario interno del FIDA	26 y 27 de julio de 1999
3. Seminario del FIDA sobre la pobreza rural en el año 2000	24 y 25 de enero de 2000
4. Presentación a cargo del Vicepresidente del FIDA a la comunidad de ONG de los Estados Unidos	23 de febrero de 2000
5. Presentación a cargo del Profesor Lipton a la reunión de jefes ejecutivos de todos los organismos de las Naciones Unidas	7 de abril de 2000
6. Presentación a la décima Consulta FIDA/ONG en Pune (India)	30 de mayo a 2 de junio de 2000
7. Conclusión del primer proyecto de informe	4 de junio de 2000
8. Retiro de trabajo del FIDA: observaciones sobre el proyecto de informe	23 de junio de 2000
9. Proceso de examen	En curso

ESBOZO DEL INFORME DEL FIDA SOBRE LA POBREZA RURAL EN LOS AÑOS 2000/2001

1. En el Informe del FIDA sobre la pobreza rural en los años 2000/2001 se propone un marco para la reducción de la pobreza rural basado en la experiencia reciente en materia de desarrollo y en las perspectivas para los próximos decenios. Teniendo en cuenta las evaluaciones regionales y los estudios temáticos mencionados anteriormente, el informe resaltaré las siguientes cuestiones relacionadas con la erradicación de la pobreza rural:

- ❖ tecnologías para transformar los insumos en productos y los ingresos en consumo y bienestar;
- ❖ activos –físicos, humanos y capital financiero– de que disponen las personas y las comunidades;
- ❖ mercados y acceso a los mercados –locales, nacionales y mundiales– de trabajo, otros insumos (conocimientos técnicos, crédito e información incluidos) y productos, y su disponibilidad para los pobres del medio rural; e
- ❖ instituciones y formas de la sociedad civil que influyen en la asignación de los recursos y su disponibilidad y utilización, especialmente mediante el acceso de los pobres a la gestión de los asuntos públicos a nivel local y nacional.

2. El FIDA considera que existen tres cuestiones fundamentales en relación con las cuales esos factores determinantes influirán en la pobreza rural en los dos próximos decenios: los alimentos básicos, los recursos hídricos y la redistribución. Su alcance desborda el marco sectorial más convencional de las intervenciones; se ha preparado una matriz de estas cuestiones intersectoriales como guía para la preparación del Informe sobre la pobreza rural. En cada uno de esos temas hay unos elementos relacionados con la oferta y otros con la demanda. Por ejemplo, en el caso de los alimentos básicos es posible aumentar la producción y los rendimientos mediante la aportación de insumos tecnológicos y la reducción del estrés por falta de agua mediante el suministro con cargo a fondos públicos y con el apoyo de los donantes. Sin embargo, la adopción del tipo apropiado de tecnología –normalmente, los pobres obtienen mayores rendimientos empleando métodos de uso intensivo de mano de obra para producir más alimentos básicos– depende de la demanda de cultivos, otros productos agrícolas y no agrícolas y mano de obra y conocimientos científicos. Tanto en los mercados nacionales como mundiales, el tipo de tecnología que se requiere (y, por lo tanto, que se suministra a largo plazo) depende de la distribución de la tierra, la demanda de productos agrícolas en función de los ingresos y el control y la influencia sobre las instituciones (incluidas las fuentes privadas y públicas de tecnología e investigación agrícola) y las formas de la sociedad civil. No obstante, la tecnología por sí sola es insuficiente. El FIDA y otros donantes multilaterales también deben mejorar el acceso de los pobres de las zonas rurales a los mercados (los recientes procesos de liberalización y mundialización son pertinentes a este respecto) y aumentar sus activos (físicos, humanos y, tal vez, financieros y sociales). Al mismo tiempo, se les puede alentar (mediante la descentralización, la potenciación de su capacidad de acción y la participación) a adquirir “activos políticos” en la sociedad civil, a hacer que el Estado sea responsable y a mejorar el transporte, la información, la educación y otros factores que limitan sus transacciones y, por lo tanto, su acceso adecuado a los insumos necesarios. A los donantes internacionales como el FIDA les corresponde una función importante a este respecto.



APÉNDICE II

3. Las cuestiones intersectoriales relacionadas con la reducción de la pobreza rural –alimentos básicos, recursos hídricos y redistribución– se analizarán, a su vez, utilizando el mencionado marco oferta-demanda en cada uno de los cuatro capítulos temáticos (tecnología, activos, mercados, e instituciones y sociedad civil). En cada caso, la pregunta que debe plantearse es qué es lo que propicia el aumento de los ingresos (y su contraparte social, es decir, una mejor salud, educación e integración social) de los pobres de manera sostenible. Se examinará la compatibilidad de la reducción de la pobreza (mediante el crecimiento y/o la redistribución) con la sostenibilidad, tomando en consideración los siguientes aspectos: la selección de la tecnología de abastecimiento y de mantenimiento de los recursos hídricos; la infraestructura de abastecimiento, por ejemplo pozos frente a canales; los sistemas de comercialización y de fijación de precios del agua y el acceso de los pobres a ellos; las instituciones de gestión y distribución del agua; y la función de la sociedad civil en el sostenimiento de instituciones comunitarias para la gestión de sistemas de abastecimiento de agua.
4. El primer proyecto de informe se concluyó a comienzos de junio de 2000. El informe definitivo se publicará a finales de año, tras un intenso proceso de examen interno y externo.
5. Se puede solicitar un ejemplar del esbozo (correo electrónico: at.rahman@ifad.org) o se puede consultar en el sitio web del FIDA: www.ifad.org.